



Ajuntament d'Almassora  
Plaça de Pere Cornell, 1  
12550 Almassora  
Tel. 964 560 001  
Fax 964 563 051  
www.almassora.es  
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 13/2019/SOLEXPON

## INFORME NO DISPONIBILIDAD DE MEDIOS

---

El Ayuntamiento de Almassora es titular de diferentes edificios que por normativa (Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios RD 513/2017 y RD 314/2006 de 17 de marzo Código Técnico de Edificación) han de estar dotados de sistemas de prevención y extinción de incendios. Tal como recoge la normativa, el mantenimiento de estos elementos se ha de realizar por personal especializado, del que no dispone el Ayuntamiento.